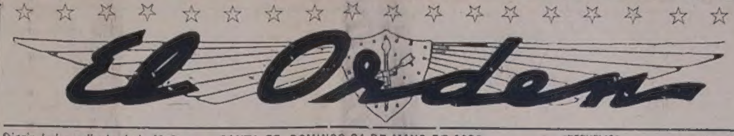
CENSURARAN EN DIPUTADOS AL Dr. BRUCHMANN



Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, DOMINGO 24 DE MAYO DE 1936. (REPUBLICA ARGENTINA) — No. 2894.

EDICION DE 20 PAGINAS

RECLAME EL SUPLEMENTO EN COLORES

Cantoni Renuncia a la Defensa

HAY GRAN EXPECTATIVA POR LA SESION QUE SE EFECTUARA EL DIA 27

En la misma tomarán intervención los sectores radical, socialista, demócrata progresista y antipersonalista

CONTESTARA EL DOCTOR CASTILLO

BUENOS AIRES, mayo 23. — Recién el día 27 del corriente se reanudarán las actividades parlamentarias, anunciándose para ese día el regreso de la mayoría de los legisladores que se encuentran en sus respectivas provincias.

Se anuncia que en el debate sobre la interpelación del ministro del Interior sobre la situación política e institucional de Santa Fe, provocado por el sector radical intervendrá también el radicalismo y el socialismo por medio de sus representantes, todos los que se expedirán en contra de la Intervención y sus actos, y defenderán a éstos los representantes antipersonalistas y demócrata nacionales.

Es posible que el Frente Popular cuente con voto suficiente para aprobar un voto de censura a lo actuado por el senador Bruchmann en la mencionada provincia. Sobre ese propósito es posible que los bloques del Frente Popular se reunirán momentos antes de iniciarse la sesión del 27. Existe una gran expectativa en todos los círculos políticos por esa sesión.

UN NUEVO INCIDENTE EN LA UNION FERROVIARIA

Varios delegados se tomaron a golpes de puño y la policía procedió a la detención de los mismos

LA ENTREVISTA CON CASTILLO

BUENOS AIRES, mayo 23. — De acuerdo a lo resuelto ayer por el Congreso de la Unión Ferroviaria una delegación de esta entidad se entrevistó con el ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Ramón S. Castillo, a quien le hicieron conocer la situación en que se encontraba ese organismo, ante la resolución del interventor judicial doctor Laspiur, quien declara que todo lo actuado por ese Congreso será nulo por no haberse ajustado a las disposiciones dictadas en su oportunidad.

El ministro atendió a la delegación y prometió estudiar el asunto y resolverlo a la mayor brevedad.

NUEVOS INCIDENTES EN EL CONGRESO

BUENOS AIRES, mayo 23. —El Congreso de la Unión Ferroviaria, continuó sus deliberaciones durante toda la tarde, concretándose el debate alrededor de si correspondía o no pasar a cuarto intermedio hasta que se pronunciara la Justicia y se expidiera el ministro Castillo, sobre la intervención solicitada por algunos de los congresales ante las medidas adoptadas por el inspector de justicia.

Nuevamente se volvieron a producir las escenas de pugilato, debiendo intervenir la policía, procediendo a la detención de varios delegados. Luego se reanudó la sesión y se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta que se expida la Justicia.

Decretarán una Amnistía en Bolivia

A pedido del Tte. Cnel. Germán Buch

LA PAZ, mayo 23. — Por iniciativa del Teniente Coronel Germán Buch, Jefe del Estado Mayor, el Gobierno acordó una amplia amnistía política, debiendo ponerse en libertad a todos los republicanos genuinos detenidos en Marzo.

También se aprobó la suspensión del estado de sitio y la censura.

Atacaron a los Socialistas de Amberes

AMBERES, mayo 23. — Un grupo de afiliados del Partido socialista fué atacado por los realistas, muriendo dos de los primeros y resultando numerosos heridos.

FALLECIO AYER EL POETA H. REGNIER

PARIS, mayo 23. — A los 78 años de edad, falleció hoy el poeta y escritor Henry Regnier quien hacía tiempo estaba enfermo.

Asaltaron la Residencia del Príncipe Stharemberg

Un grupo de clementos que se cree pertenece al partido Nazi intentó apoderarse de la misma pero fueron rechazados por la policía

LONDRES, mayo 23. — Una información procedente de Viena y dirigida a la Exchange Telegraf, hace saber que un grupo de personas que se cree pertenecen al partido nazi intentaron esta mañana apoderarse de la residencia del Castillo de Wachsserg, el cual es la residencia oficial del Príncipe Von Stharemberg.

La misma información agrega que fuerzas de policía que habían llegado al mismo lugar se trabaron en lucha con los asaltantes, produciéndose un tiroteo, del que resultaron dos muertos y varios heridos.

ERAN ELEMENTOS DEL PARTIDO NAZI

VIENA, mayo 23. — Poco a poco se van conociendo detalles de cómo se efectuó el asalto al castillo de Wachsserg, residencia oficial del Príncipe Stharemberg y el cual en el momento del hecho no se encontraba en el mismo sino realizando un viaje en su avión.

La policía que había sido avisada anónimamente del asalto llegó minutos antes que los asaltantes del castillo de Wachsserg, tomando posiciones para evitar que aquellos tuvieran éxito en su tentativa. Minutos después llegaron en dos vehículos once personas que pertenecen al nazismo, los que por la fuerza intentaron penetrar en el castillo, lo que no consiguieron debido a la tenaz resistencia opuesta por la policía.

Policía y asaltantes se trabaron dos muertos y numerosos heridos, siendo arrestados varios de ellos. Se sabe que el propósito de los nazis era el de apoderarse de armas que según dicen existen en la casa de Stharemberg y que pertenecen a la disuelta organización denominada "Heimwer".

PIDEN LA LIBERTAD DE LOS OBREROS QUE FUERON DETENIDOS

BUENOS AIRES, mayo 23. — Varios miembros de la Junta Nacional de la Producción han presentado un extenso escrito ante la justicia federal, solicitando la libertad de los miembros de dicho organismo que han sido detenidos en el Chaco.

También se solicitó la libertad de numerosos obreros. El juez ha prometido expedirse la semana próxima.

CONTINUARON LOS TEMBLORES EN SAN LUIS

SAN LUIS, mayo 23. — En la localidad de San Francisco de Oro, continúan registrándose ruidos subterráneos. Fueron suspendidas las clases de las escuelas de esa localidad, pues el edificio donde funciona la misma está agrietado en diversas partes y amenaza derrumbarse.

PROCESAN A UN SENADOR EN BRASIL

Por desarrollar actividades comunistas

RIO DE JANEIRO, mayo 23.— El Senado concedió el desafuero solicitado por el gobierno para someter a proceso al señor Abel Chermon, el cual está detenido con motivo de las actividades comunistas.

Detenciones de comunistas

RIO DE JANEIRO, mayo 23.— Oficialmente se informa que la policía ha procedido a la detención de Carlos Maringaella, el cual se había hecho cargo de la secretaría del partido Comunista después del arresto de Adalberto Fernández, que era quien desempeñaba ese cargo.

También se ha procedido al arresto de numerosas personas, las que están acusadas de realizar propaganda en favor del comunismo.

Al ser detenido Maringaella, le fueron secuestradas gran cantidad de armas, municiones y elementos de propaganda comunista.

Los Partidos de Segunda en Buenos Aires

BUENOS AIRES, mayo 23.— Hoy continuó la disputa del torneo de segunda división patrocinado por la Asociación del F. Ball Argentino, registrándose los siguientes scores:

Nueva Chicago	1
V. Sársfield	1
Atlanta	2
B. Central	0
Estudiantes	4
Talleres	2
Temperley	2
Arg. de Quilmes	2
Almagro	0
Sp. Dock Sur	3
El Porvenir	1
Colegiales	1
Bánfield	2
Quilmes	1
Excursionistas	1
Sp. Barracas	0
Rácing	4
All Boys	1
Def. de Belgrano	4
Est. de B. Aires	2
Gimnasia y Esgrima	5
Lanús	2

EL FERIADO DEL DIA 25 DE MAYO

BUENOS AIRES, mayo 23. — El Departamento Nacional del Trabajo, ha comunicado a los comerciantes e industriales que para el día 25 rige el descanso dominical.

Fresco Obliga a Afiliarse a los Empleados Públicos

Deben llenar y devolver una ficha que les ha sido enviada

LA PLATA, mayo 23. — Es motivo de toda clase de comentarios una circular recibida por todo el personal administrativo de la provincia, la cual debe ser devuelta con el primer correo, una vez llenada y firmada.

En dicha circular el firmante se compromete a contribuir voluntariamente como afiliado del P. Demócrata Nacional con una cuota que esté de acuerdo con el sueldo y destinada a formar la Caja del partido.

M. FRESCO Y LA REPRESION DEL COMUNISMO EN EL PAIS

El mandatario bonaerense ofreció un almuerzo a todos los legisladores demócratas nacionales de Bnos. Aires

LA PLATA, mayo 23. — Como estaba anunciado, se efectuó a mediodía el almuerzo ofrecido por el gobernador Fresco a los legisladores nacionales y provinciales del partido Demócrata Nacional, participando del mismo destacadas figuras del partido y los tres ministros.

En esta reunión se trató largamente del momento político nacional y el debate que se producirá en la Cámara de Diputados al tratarse los diplomas de ese distrito, como así también otras cuestiones que se relacionan con la marcha del partido.

Luego la mayoría de los diputados regresaron para la capital federal acompañados por el Dr. Fresco, guardándose absoluta reserva sobre lo tratado, informándose que sólo se había tratado de un acto destinado a estrechar vínculos entre los correligionarios.

A pesar de la reserva sabemos que el gobernador habría sometido a los legisladores, numerosos proyectos para ser llevados al Parlamento, entre ellos uno de reprimir en todo el país el comunismo.

NO HABRA LIBERTAD DE PRENSA EN JUJUY

Para ello modificarán la ley de imprenta de esa provincia a iniciativa de los conservadores

JUJUY, mayo 23. — Se asegura que es propósito decidido de la mayoría oficialista modificar la actual ley de imprenta, aplicando las mismas sanciones que a los diarios locales a los corresponsales o enviados especiales de diarios que aparezcan fuera de la provincia.

De llevarse a la práctica esta medida, sería restringida en absoluto la libertad de prensa.

Ocurrió un Accidente De Aviación en Córdoba

CORDOBA, mayo 23. — Hoy ha ocurrido un nuevo accidente de aviación en la Fábrica Nacional de Aviones y como en los casos anteriores se guarda sobre el asunto la mayor reserva.

Solamente ha podido saberse esta tarde, que el sargento Santiago Germano, salió con un aparato recién terminado con el propósito de probarlo, pero comprobó que luego de ascender cierta distancia el avión se precipitaba a tierra por lo que usando el paracaídas se arrojó llegando a tierra sin ninguna novedad.

El aparato cayó al suelo en forma violenta quedando completamente destruído. Se sabe que se ha iniciado el correspondiente sumario con el fin de establecer las condiciones en que el avión había sido terminado en la Fábrica Nacional de Aviones.

El Negus Partió de Jerusalen

Se dirige a Londres a bordo de un vapor británico

LONDRES, mayo 23. — En forma oficial se informó en el ministerio de Relaciones Exteriores que el emperador de Etiopía, Haile Selassie, se embarcará hoy a bordo del vapor británico "Capetown", con el objeto de dirigirse a esta ciudad.

Se agrega que el Negus será acompañado por algunos miembros de su familia y el personal de su confianza.

LAS ACTIVIDADES DEL NEGUS EN INGLATERRA

LONDRES, mayo 23. — En todos los círculos diplomáticos se comenta la visita que realizará el Negus a Inglaterra, recordándose las declaraciones formuladas por el capitán Eden, en la Cámara de los Comunes, cuando afirmó que el gobierno británico permitirá que el emperador etíope realice todas las gestiones que necesite pero siempre con la condición de no tratar cuestiones que se relacionen con el Africa.

Se sabe que el Negus conferenciará con el rey Eduardo VIII, con el capitán Eden y algunos funcionarios de la cancillería, sobre la posición de Etiopía frente a la reunión de la Liga que se realizará en la primera quincena de junio.

LA ACTITUD DEL RADICALISMO EN LA Pcia. DE JUJUY

JUJUY, mayo 23. — El presidente del comité provincial del radicalismo Dr. Miguel Angel Tanco, desmintió categóricamente las versiones que lo hacían aparecer como dispuesto a actuar de acuerdo con el oficialismo.

Sostiene que la agrupación se mantiene en la intransigencia y en la abstención.

PROPONDRAN A CHURCHIL PARA UN MINISTERIO

LONDRES, mayo 23. — En las esferas políticas se asegura que el sector de las derechas del partido Conservador, presionará a Baldwin para que ofrezca una cartera en el nuevo Gabinete a uno de sus representantes el que sería desempeñado por Mr. Churchill.

EN UNA CARTA ENVIADA A SU ABOGADO LE HACE CARGOS AL OFICIALISMO

Dice que la justicia oficialista se ha confabulado para mantenerlo secuestrado, pese a las pruebas presentadas

DICE QUE ESTA SECUESTRADO

SAN JUAN, mayo 23. — Frente a la forma en que ha actuado la justicia, el ex gobernador de la provincia, doctor Federico Cantoni, ha enviado una nota a su abogado defensor, pidiéndole que renuncie a su defensa en señal de protesta por la forma en que se desarrolla el proceso que se le sigue. En la misma nota hace serios cargos al oficialismo y a los dirigentes del partido Demócrata Nacional.

La carta dice, entre otras cosas que "está harto probada la maniobra de la justicia oficialista para prolongar su encarcelamiento, destacando que de nada valen las pruebas documentadas aportadas por la defensa ni el testimonio de personas responsables".

Afirma que no se encuentra en manos de jueces de ley sino confabulados para continuar deteniéndole y es por ello que comprende que seguir defendiéndolo sería facilitar los planes del gobierno y dar apariencias de legalidad a la farsa judicial con que se quiere justificar su secuestro.

El Nuevo Gobierno Boliviano

Prestó Juramento en el dia de ayer

LA PAZ, mayo 23. — Tanto el presidente provisional coronel Toro, como los nuevos ministros concurrieron en las primeras horas de hoy a sus despachos atendiendo numerosos asuntos y preparando todo a fin de que por la tarde se efectúe el juramento del nuevo gabinete.

Se sabe que el presidente Toro, pronunciará esta noche un discurso que será irradiado a todo el país y en él expondrá el programa que se propone cumplir desde el gobierno.

REUNION DEL GABINETE

LA PAZ, mayo 23. — El nuevo gabinete se reunió a las 10.30 horas, tratando numerosos asuntos entre ellos el presupuesto nacional, la repatriación de los prisioneros y el programa mínimo del nuevo gobierno.

En dicha reunión el presidente Toro anunció que los ministros serán inamovibles mientras dure el actual gobierno, con excepción del ministro de Trabajo, Waldo Alvarez, obrero socialista el cual permanecerá en ese puesto hasta tanto las clases obreras de todo el país elija el representante en el gobierno.

La cartera de Educación será desempeñada interinamente por el capitán Torres, hasta que llegue al país el teniente coronel Moscoso.

JURARON LOS MINISTROS

LA PAZ, mayo 22. — En el salón principal de la Casa de Gobierno, se efectuó a las 11.40 horas, la ceremonia del juramento de los nuevos ministros, asistiendo un numeroso público como así también numerosos miembros del cuerpo diplomático.

En dicho acto hicieron uso de la palabra el presidente provisional coronel Toro, quien dijo que durante su gobierno imperaría el orden y el respeto hacia todos los ciudadanos.

Luego habló el canciller Valdivieso, quien dijo que el gobierno se proponía cumplir el plan socialista.

La Elección de Presidente de los E. Unidos

El Gobernador Lehmann no presentará su candidatura

WASHINGTON, mayo 22. — El Gobernador del Estado de York, señor Lehmann, visitó a Roosevelt, haciéndole saber que no se presentará a las elecciones presidenciales.

UN CANDIDATO SOCIALISTA

CLEVELAND, mayo 23. — Se reunió la Convención nacional del partido Socialista, designando a Norman Thomas, como candidato a Presidente de la República.

A. GARAY SE FUGO DEL URUGUAY?

Asi lo hace saber una información de ese pais

MONTEVIDEO, mayo 23.— El diario "El País" en su edición de hoy se ocupa ampliamente del gran suceso ocurrido en el pueblo de Helvecia, Provincia de Santa Fe y en el cual intervino solamente como único ejecutor del bárbaro asesinato de un menor, el sujeto llamado Aparicio Garay, quien luego comió varias partes del cuerpo de la víctima.

En el mismo diario se señala que el sujeto detenido y que se dice llamar Garay, no sería otro que un demente que se fugó hace más de cinco años de la Colonia de Alienados de Santa Lucía, datos del detenido en Santa Fe con el demente prófugo, el cual no logró ser detenido a pesar de los grandes esfuerzos que se realizaron para ello.

A. Cuello no se Arregló con R. Plate

Su proposición fué rechazada por 7 votos contra 3

BUENOS AIRES, mayo 23. — En la reunión celebrada anoche por la Comisión Directiva del C. River Plate se consideró la propuesta formulada por el jugador Alberto Cuello, quien deseaba volver a vestir los colores de esa institución.

El debate sobre el asunto fué prolongado, pero al final se impuso el criterio de la anterior comisión, es decir que se aprobó por siete votos contra tres, rechazar toda proposición de arreglo y mantenerlo suspendido.

Partida de automovilistas

BUENOS AIRES, mayo 23. — A bordo del vapor "Neptunia", se embarcaron con destino al Brasil, donde disputarán el Gran Premio Ciudad de Río de Janeiro, los automovilistas Ricardo Carú, Víctor Coppoli y Víctor Rosa.

Carú lleva para esta competición el mismo Fiat con el cual obtuvo el triunfo en 1935; Coppoli lleva una Bugatti de último modelo y Rosa, piloteará una máquina Hispano Suiza.

El corredor Augusto Mac Carthy que ha resuelto intervenir en dicha prueba partirá el jueves

El Abogado de una Empresa, Ministro de una Provincia

La Situación Anormal del Dr. Juan B. Depetris

El doctor Juan B. Depetris, se encuentra nuevamente a cargo de la cartera de Hacienda. Es ministro interino

Y el doctor Juan B. Depetris, apoderado de numerosas empresas que tramitan expedientes en las oficinas de ese ministerio, es además, abogado y representante de la compañía La Forestal Argentina S. A.

Como abogado de esa compañía, juntamente con su hijo, el abogado Juan L. Depetris ha intervenido el actual ministro interino, en la defensa de la compañía con motivo de la acusación que contra la misma fuera concretada, en una de las muchas defraudaciones al fisco, que ha cometido.

Hasta hace poco antes de ser llevado al cargo de subsecretario de Hacienda de la provincia, el Dr. Depetris proseguía obstaculizando la aclaración de la denuncia, negando las pruebas reclamadas por el fiscal de Estado. Ahora, el abogado de la compañía se encuentra convertido en jefe del ministerio.

¿Ignora estas cosas el señor interventor?...

¿Cree moral una situación semejante?...

Las claudicaciones de los hombres, cuando perjudican al Estado, deben ser señaladas, a cualquier edad que se produzcan. Observe la opinión pública esta situación irregular, y diga si es posible encontrar aceptable, tolerable, digna, una duplicidad de funciones, como la que toca en estos momentos a quien por una parte defiende a una compañía, y por la otra actúa en calidad de funcionario que debe juzgarla.

¿Se siente tranquila la provincia confiando el cuidado de sus intereses al defensor de quien los defrauda?...

NULIDAD DE LA LEY DE PRORROGA

Se espera para junio el fallo del Superior Tribuna

CORDOBA, mayo 23. — Se espera que a principios de junio, se pronunciará el Superior Tribunal de Justicia, sobre el pedido de inconstitucionalidad de la ley de prórroga de los mandatos, solicitada por los radicales.

Se descuenta en los círculos políticos que el fallo será favorable a la presentación hecha por el radicalismo. En ese caso se asegura que el gobierno procederá a desconocer todos los actos producidos desde que se sancionó la ley de prórroga.

Hoy han proseguido las presentaciones de los numerosos empleados que han sido separados de sus cargos, los que protestan por la actitud del gobierno de desconocer la ley de estabilidad.

Pro Exposición de Impresos Santafecinos

En los salones de la Sociedad Cosmopolita, tuvo lugar la reunión a que habían sido invitados un núcleo de personas con el fin de constituir la Comisión organizadora de la Exposición de Impresos Santafecinos, que se llevará a cabo en la Semana Gráfica del 15 al 21 de Junio próximo bajo el patrocinio de la Sociedad de Socorros Mutuos Unión Tipográfica Santafecina y Anexos, con motivo de la celebración del 40o. aniversario de la fundación de la misma.

Siendo las 18.15 horas y con la asistencia de los señores: Dr. Manuel M. Cervera, Dr. A. Juliá Tolrá, Sr. Ramón J. Doldán, Dr. Angel Caballero Martín, Sr. Félix G. Barreto, Dr. Clementino S. Paredes, Sr. Justo Tulián Silva, Sr. José García Bañón, Sr. Nicolás A. Salatín y Presidente y Secretario de la Sociedad Tipográfica, señores Francisco López y J. F. Pérez, se declaró abierto el acto, designándose Presidente Provisional al señor Nicolás A. Salatín, quien explicó a los concurrentes el motivo de la reunión.

Después de un prolongado cambio de ideas entre los presentes en que fueron expuestas la importancia y significado que resultará para la cultura santafecina la exposición, se resolvió nombrar las diversas Comisiones que tendrán a su cargo la organización definitiva de la misma, en la siguiente forma:

Comisión Sección Bibliotecas y Archivos: Dr. José M. Funes, Dr. Conrado Díez Rodríguez, Sr. Genaro G. Doldán, Dr. Angel Caballero Martín, Sr. Tomás L. Martínez y Sr. Eudoro Rosas Leiva.

Secciín Artística: Pbro. Alfonso Durán, Sr. Horacio Caillet Bois y Sr. José García Bañón.

Sección Prensa: Sr. Carlos Doce, Sr. Salvador Caputto, Sr. Tomás Furno, Sr. J. Tulián Silva, Sr. Luis Valenti y señor A. Estrada.

Sección Fiestas: Sra. Petrona Perazzo de Costa, Srta. Delia Cibils, Sra. Regina S. de Tulián Silva, Pbro. Alfonso Durán y señor Horacio Caillet-Bois.

Sección Catálogo: Sres. Nicolás A. Salatín, Francisco López y J. F. Pérez.

Local de la Exposición: Los salones de la Sociedad Cosmopolita.

A las 19 horas, se dió por terminado el acto, hasta la semana próxima en que se reanudarán las reuniones de las diferentes Comisiones, pasadas las fiestas mayas.

Zaniboni y Capello Están en Libertad

Intentaban asesinar a Benito Mussolini

ROMA, mayo 23. — Después de diez años de encierro en la isla donde están los presos del Estado, han sido puestos en libertad los Sres. Capello y Zaniboni, quienes habían sido procesados y condenados por estar complicados en el complot contra la vida de Benito Mussolini.

TERMINO EL TORNEO DE AJEDREZ DE LA Pvcia. DE B. AIRES

LA PLATA, mayo 23. — Terminó el campeonato bonaerense de ajedrez, habiendo triunfado una vez más el señor Maderna, quien detenía el título desde el año 1927.

El Contrabando de Armas que se Descubrió en Salta

SALTA, mayo 23. — Continúan registrándose novedades de importancia en el sumario que instruye la justicia Federal sobre el contrabando de armas, procedente de Bolivia.

BRASIL APROBO EL PACTO DE NO AGRESION, LAMAS

RIO DE JANEIRO, mayo 23. — El Congreso ratificó el pacto antibélico de no agresión y ayuda Saavedra Lamas, suscripto con el gobierno argentino.

CONTINUA LA DESOBEDIENCIA DE LOS ARABES

JERUSALEN, mayo 23. — La desobediencia civil de los árabes continúa firme. Se hace un gran despliegue de fuerzas británicas. Hoy quedó prohibido el tráfico de los vehículos motorizados en los caminos de la Palestina.

LA LLEGADA DE LARREGUI A LA Cdad. DE B. AIRES

BUENOS AIRES, mayo 23. — El Vasco de la Carretilla, José Larregui que realiza un raid con una carretilla desde el territorio de Santa Cruz, ha llegado hoy a Avellaneda y

BAJO LA AMENAZA DE SIEMPRE



OTRA VEZ EL DESAFUERO. — Nuevamente pesa sobre el senador de la Torre, con motivo de sus últimos discursos en la alta Cámara, la amenaza del desafuero

Universidad Obrera de Sta. Fe

Se llevó a cabo en la Universidad Obrera de Santa Fe, un acto en homenaje a la revolución de mayo que resultó sumamente interesante.

Como primer número se cantó las estrofas del himno nacional entonado por los alumnos de los distintos cursos. Luego disertó sobre el "Concepto de patria" la señorita profesora Sara Ferré, quien en forma concisa y galana hizo una interesante exposición.

Seguidamente y entre números de música nacional, ejecutados por alumnos de la Universidad se declamaron poesías alusivas al acto.

Como final la señorita Josefa Muñoz, alumna del 2o. año del curso de Cultural Integral y Redacción (Periodismo) leyó un trabajo sobre la "Revolución de Mayo como movimiento de carácter económico" redactado en clase como práctica de redacción.

¿Es Necesaria e Imprescindible la Fiscalización de la Enseñanza en los Conservatorios de Música?

Contemplando las características deficientes en la instrucción musical de esta ciudad y tratando de aportar el fruto de una experiencia adquirida en varios años de estudios y práctica en la pedagogía musical y de observación en la enseñanza de la misma espero de U. S. que, sin duda alguna, sean apreciadas por su elevado criterio, mis manifestaciones, contribuyendo así al mejor éxito en la confección de un reglamento que contemple todas estas irregularidades que perjudican enormemente a las instituciones particulares que a estas actividades se dedican y con el deseo de elevar el nivel cultural de nuestro ambiente artístico. En estos momentos se discute la fiscalización de la enseñanza musical en los conservatorios y academias de la provincia, acumulándose argumentos en pro y en contra, algunos con criterio exclusivista, otros con intereses manifiestos, desprovistos de la imparcialidad que caracteriza toda intención honesta, justa, razonada y recurriendo, sin sólidos fundamentos para una defensa, a una terminología tan rebuscada de inventos como de agravios y de ofensas.

He de hacer notar ante todo que tales apreciaciones a que me he referido hánse formado en parte a causa de la deficiente acción y organización de la Inspección de Conservatorios. Esta función pública tan largamente debatida en estos momentos tiene una importancia relativa para juzgar de las actitudes de un alumno, pero hay que desecharla en absoluto, como medio de fiscalizar a los profesores que dictan las distintas cátedras en los conservatorios. Ahora bien, si no es prudente exagerar su importancia, tampoco es justo despreciarlo por sistema, siempre y cuando, la persona que desempeñe tal función tenga una educación musical más completa, porque, por ejemplo: nadie podrá fiscalizar un examen de piano (instrumento que casi exclusivamente se enseña en esta ciudad) siendo profano en la materia... para tal caso, es de desear, que se provea tal cargo con una persona que merezca la confianza de todos, previo concurso de títulos, méritos y actitudes.

Maestros consagrados como: Eslava, Lavignac, Dubois, Danhauser, Riemann, Pedrell, Bretón, Arrieta, Gevaert y tantos otros; nos enseñan, sabiamente que: acudamos al profesor más experto, "dejándolo proceder con libertad y como mejor le parezca". En otros términos: la excelencia del profesor debe prevalecer sobre toda clase de consideraciones y sobreponerse a todo, por eso, ya entregado a su dirección, reconózcasele el derecho de proceder como entienda y como acostumbra, sin violentarle en nada, pues si se pretendiese imponerle otras ideas, se molestaría inútilmente. Déjesele dueño absoluto del dictado de sus clases, que guíe sus lecciones metódica y lógicamente por el orden normal de acuerdo a su criterio exclusivo y a su escuela, sin imponerle trabas de ninguna especie; Secúndesele en la medida de lo posible, si él lo consiente y en el sentido que él lo indique, pero sin pretender que modifique sus ideas, su programa y particular manera de enseñar. Dos directores, son siempre perjudiciales. No es posible señalar en toda su extensión los innumerables conocimientos que sobre este tema nos inculcaron nuestros antecesores, pero los pocos conceptos, expuestos ligeramente, bastan para formarse una idea cabal del asunto y desechar pretendidas argumentaciones con que se quiere restar méritos a la actitud de quienes con justicia; ya que por este medio se les coarta el libre desenvolvimiento de sus actividades, a la vez que se les perjudica en sus intereses y se les mantiene en una situación indecisa al no resolver terminante al respecto y que satisfaga necesidades de bien general.

Prof. Carlos A. FACAL.

EL NUEVO GOBERNADOR DE ERITREA

Fué designado el genera[l] Guzzoni

ROMA, mayo 23. — Oficialmente se informa que el gobierno ha designado gobernador general de Eritrea al general Guzzoni, en reemplazo del general Graziani que ha sido encargado de todo el gobierno de Etiopía.

LA VENTA DE PRODUCTO[S] EN ETIOPIA

ROMA, mayo 23. — El gobierno prohibió la venta en Etiopía de mercaderías procedentes de los países que apliquen las sanciones contra Italia.

EL VIAJE DEL MARISCA[L] BADOGLIO

ASMARA, mayo 23. — El mariscal Badoglio acompañado de su esposa e hija partió de ... a Roma en vapor, obedeciendo a un llamado hecho por Mussolini.

EL AEROPUERTO DE DIR[E] DAWA

ADDIS ABEBA, mayo 22. — De acuerdo a una orden del comando general italiano, 800 obreros especializados trabajan activamente en la reconstrucción del aeropuerto de Diredawa, el cual será inaugurado dentro de breves días.

Hoy ha quedado habilitada la nueva carretera entre Diredawa y Harrar.

SERAN MANTENIDAS LAS TROPAS ITALIANAS

ROMA, mayo 23. — El general Rodolfo Graziani, ha declarado a los periodistas que el ejército italiano será mantenido con todos sus hombres en Etiopía y que sólo se concederán permisos en casos de urgencia.

Agregó que se ha dispuesto que una guardia especial vigile toda la línea férrea desde Addis Abeba a Djibouti.

Hoy Habrá Elecciones e[n] Bélgica

BRUSELAS, mayo 23. — Existe gran efervescencia política con motivo de las elecciones parlamentarias que se efectuarán mañana en todo el país. Hoy se han registrado numerosos incident[es].

Azar y Ara Hicieron u[n] Match Draw

BUENOS AIRES, mayo 23. — Se efectuó esta noche en el ring del Luna Park el gran encuentro entre los pugilistas Jorge Azar e Ignacio Ara. La pelea fué violenta desde el comienzo y el argentino consiguió colocar más golpes a su rival.

El jurado al expedirse declaró match draw, lo que dió lugar a grandes protestas del público que pedía el triunfo para Azar.

SOBRE EL RUMOR DE CONVOCATORIA

Nada Hay Todavía en Concreto, Declaró Ayer el Doctor Bruchmann

NO DEBE DESCARTARSE, SIN EMBARGO LA POSIBILIDAD DE UN COMICIO INMEDIATO

Agregó el interventor nacional que el senador Porto hablará en dos ó tres reuniones del Senado refutando las afirmaciones del doctor de la Torre

DESDE hace días vienen circulando rumores según los cuales, de un momento para otro las autoridades de la Intervención Nacional darán el decreto convocando al electorado de la provincia a comicios para la elección de gobernador, vice gobernador y legisladores. Hasta se ha dicho que el interventor Nacional, doctor Carlos Bruchmann, trajo de la Capital Federal ya redactado el decreto de convocatoria. Es natural que todas estas versiones han despertado gran interés, especialmente entre los partidos políticos.

Nosotros, como todo el pueblo, hubiéramos querido que se confirmaran. Pero como se verá por esta información, no ha ocurrido así.

Deseábamos saberlo, y nos decidimos a conversar sobre esto con el interventor Nacional, doctor Bruchmann.

NO HAY NADA TODAVIA

Hablamos de las versiones, de lo que se viene diciendo en todas partes, de que aparecerá de un momento para otro el ansiado decreto de convocatoria.

El señor Comisionado federal nos hizo saber que por ahora no han resuelto absolutamente nada las autoridades nacionales. Agregó que tampoco debe descartarse la posibilidad de que los comicios se realicen dentro de breve tiempo. Son sus palabras, y cuanto obtuvimos para informar. Quiere decir que todavía no hay nada pero, puede haber dentro de breve.

EL DEBATE EN EL SENADO

Hablamos después con el Dr. Bruchmann del debate en el senado acerca de la situación de Santa Fe y el permiso que él tiene solicitado para continuar actuando en nuestra provincia.

Solo podemos informar que el senador Porto vá a refutar las afirmaciones del senador nacional doctor de la Torre. Hablará en dos o tres reuniones del cuerpo. No cabe duda que el senado acordará el permiso que ha solicitado.

DESMIENTE UNA PUBLICACION

En el curso de nuestra entrevista el doctor Bruchmann nos manifestó que era completamente incierto lo que se ha publicado respecto que la Intervención Nacional haya documentado la actuación del gobierno Demócrata Progresista para darla a conocer en la Cámara de Senadores de la Nación.

No hay nada de eso. El senador Porto se concretará a responder a todos los puntos requeridos por el senador doctor de la Torre.

LA INTERPELACION

La interpelación al señor Ministro del Interior, doctor Castillo, tiene todos los antecedentes para dar las explicaciones solicitadas. El doctor Castillo afrontará el debate.

Después de que ocurra eso es posible que haya algo de realidad respecto a la convocatoria a elecciones provinciales.

LA MUNICIPALIDAD

Han circulado versiones según las cuales las autoridades de la Intervención Nacional tenían resuelto solucionar la situación de la Municipalidad de Santa Fe, es decir, nombrar nuevo titular.

El Interventor Nacional nos manifestó que era incierto, que todavía no hay nada resuelto en forma definitiva.

MUY TRANQUILO



HABLANDO SERENAMENTE. — Aparicio Garay, muestra aquí en tres fotografías distintas, los gestos con que ilustra sus charlas, respondiendo a todas las preguntas que se le hacen, sobre los detalles de su crimen

Asueto Para las Escuelas Especiales

Por el Ministerio de Instrucción Pública se dió ayer un decreto declarando asueto el día 26 del corriente para todas las escuelas dependientes de la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial.

Se ha comunicado a todos los Directores de dichos establecimientos para su cumplimiento. Como se sabe, el Consejo de Educación, ha declarado asueto dicho día para todas las escuelas fiscales.

Actividades de la Casa de Gobierno

Fueron resueltas y ordenadas pagar diversas planillas administrativas

Un día de gran actividad fué el de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el Interventor Nacional Dr. Carlos Bruchmann, sus ministros de Gobierno y de Instrucción Pública.

El interventor concedió diversas audiencias y luego conversó con el ministro de Gobierno acerca de cuestiones administrativas.

Pago de Tesorería. —

La Tesorería de la Provincia ha efectuado en el día de ayer pagos por un total de $ 169.159.32 Fueron liquidadas y pagadas las planillas correspondientes al mes de marzo a las siguientes reparticiones: Dirección de Higiene, Jefatura de Policía de San Justo, Escuela Industrial de Señoritas de la Capital y Santo Tomé, sueldos de los supernumerarios de los empleados de la oficina de compilación mecánica.

A la Dirección de Obras Públicas se le entregaron $ 16.000 para el cumplimiento de la ley No. 2424, por aporte del personal a la Junta de Jubilaciones y Pensiones, se le entregaron pesos 71.594.76.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

Epidemia en el Ganado Porcino

LA ALARMA CUNDIO EN J. M. MOLINA

La Dirección de Fomento Agrícola Ganadero enviará un veterinario

LAS PERDIDAS

Se ha constatado una epidemia en el ganado porcino en la localidad de Juan B. Molina, de acuerdo a una información oficial. Entre los colonos no ha dejado de causar alguna alarma el hecho y la Comisión de Fomento de la colonia citada ha dado de inmediato cuenta a la Dirección General de Fomento Ganadero la que ha tomado enseguida las medidas que corresponden.

LA MORTANDAD

Varios colonos comprobaron que morían los porcinos sin saberse explicar la causa. Dieron entonces cuenta a la Comisión de Fomento la que a la vez lo comunicó a la Dirección General de Higiene en esta capital y esa dependencia a la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero.

La mortandad es de importancia y ello, como lo dejamos dicho, ha causado alarma.

LAS MEDIDAS

Se han dictado las medidas que en estos casos corresponden. El día 25 del corriente saldrá para el pueblo Juan B. Molina el Inspector Veterinario Dr. Agustín G. López, a fin de investigar las causas de la mortandad y aconsejar las providencias preventivas y tratamiento curativo del caso.

La Comisión de fomento denunciante estima en un alto porcentaje la mortandad de cerdos registrada hasta el presente de la fecha en que hizo su aparición el mal que la motiva

Descansando, en el Nuevo Palacio



El Sr. T. Rustu Aras, delegado de Turquía y el señor M. Litvinof, delegado de Rusia, conversando durante un momento de descanso

Reparto de Carne y Masas en San José del Rincón

Con motivo de las fiestas mayas la Comisión de Fiestas resolvió obsequiar a todos los pobres y a los niños pertenecientes a ese distrito, con carne, a los primeros, y con masas a los segundos.

No bien conocidos los deseos de los señores que integran esa Comisión, los señores Gregorio Medina y Secundino García dispusieron una partida de 100 kilos de carne, el primero, y un elevado número de masas el segundo.

La carne fué repartida ayer (23) por la tarde.

Nuevo Servicio Expreso de Cargas

La empresa del Ferro Carril Central Argentino anuncia la implantación de un nuevo servicio expreso de cargas, que saldrá de Rosario a las 7.05 horas y llegará a Santa Fe a las 14.30 horas. Este tren conducirá las mercaderías cargadas en Retiro el día anterior, como así también el tráfico de vino llegado a Rosario, procedente de la línea del F. C. Pacífico, en la madrugada.

Esto permitirá a los comerciantes de Santa Fe recibir todo su tráfico a una hora que permite la descarga y al día siguiente de haberse cargado en Rosario o Buenos Aires.

Actividad de los Partidos

Reunióse la comisión del antipersonalismo

Ha realizado reunión la comisión de asuntos legales de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, que presidió el doctor José B. Parma.

Trató y resolvió diversos asuntos de importancia los que han quedado a resolución definitiva de la Junta Central del Norte. Esta se reunirá en breve.

Junta Departamental. —

Con asistencia de los doctores Emilio Leiva, Eufemio Ifolo Visconti y diputado nacional señor Carlos Bonsazola, se reunió la Junta Departamental de Norte.

Adoptó algunas resoluciones relacionadas con las próximas actividades políticas y después se trasladaron a entrevistar al señor J. Leonidas Leguizamón para solicitarle que se reintegre a sus funciones. Como no lo encontraron en su domicilio, no pudieron dar cumplimiento al propósito. Por eso levantó la reunión hasta la próxima semana.

Actividades Habidas en la Comuna

Se dictaron providencias con respecto a la conmemoración patria

Durante el día de ayer se ha registrado mucha actividad en las oficinas de la Municipalidad habiendo concurrido el intendente comisionado municipal, señor Giavedoni y sus secretarios. Todos se ocuparon de distintas cuestiones administrativas.

EL PUBLICO.—

Numeroso público concurrió a las oficinas de la Municipalidad realizando diversas gestiones administrativas y solicitando el pago de deudas. Los secretarios atendieron al público, tomando nota de las peticiones que se formularon.

Para la mejor organización de los servicios que debe prestar la Municipalidad con motivo de las fiestas mayas, se han impartido en el día de ayer las instrucciones correspondientes.

Se ha dado a cada empleado que presta servicios en la calle, órdenes a los fines de que se cumpla la ordenanza del tráfico.

¡ESTO COMI PRIMERO!



DETALLES GRAFICOS. — Aparicio Garay indicando a dos agentes de policía cuál fué la parte del cuerpo de su víctima que comió primero: Una pierna. Y agregó: ¡Era lo más duro... y eso que lo herví todo un día!...

FARMACIAS DE TURNO

Desde la fecha hasta el 30 del corriente mes permanecerán de turno en esta capital estas farmacias:

IRIGOYEN, San Martín y Bs. Aires.
EL FENIX, Mendoza 2676.
SERRICHIO, Urquiza y Mendoza.
BACCAGLIO, San Martín 2652.
EGUIAZU, 25 de Mayo 2970.
BRISTOL, 9 de Julio y B. Pellegrini.
RAPACIOLI, Ituzaingó 2049.
AVENIDA GENERAL PAZ, Av. General Paz y Torrent.

Servicio Nocturno: No atenderá la farmacia Bristol.

Atenderán con farmacia abierta hasta las 21 horas las farmacias Irigoyen, Rapacioli y Avenida General Paz; hasta las 22 horas las farmacias Baccaglio, Serrichio y Eguiazú; hasta las 24 horas la farmacia El Fénix; con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencia, todas las farmacias a excepción de la Baccaglio, Eguiazú, Rapacioli y Serrichio.

La Enseñanza Religiosa en España

MADRID, mayo 23. — El ministro de Instrucción Pública ordenó a los inspectores de enseñanza primaria que se hagan cargo de todas las instituciones educacionales donde se imparte la enseñanza religiosa.

La Compra de Bonos de la Ley 2290

La intervención dió ayer una resolución sobre el cobro de intereses

Tiene importancia la resolución que ha dictado en el día de ayer la intervención nacional, por intermedio del ministerio de Hacienda, relacionada con el cobro de intereses de parte del Banco The Firts National Bank en la compra de bonos de la ley 2290.

LA RESOLUCION

Dice así la referida resolución:

Santa Fe, 22 de mayo 1936. — Vistos: Que The First National Bank of Boston, Buenos Aires, comunica que ha debitado en la cuenta corriente del Superior Gobierno, la suma de $ 8.127.72 c|n., importe de los intereses corridos en 44 días, al 7 o|o anual, sobre $ 950.000 nominales en títulos de la ley No. 2250, entregados por intermedio del Banco Provincial, casa Rosario, de acuerdo con la opción de los 3 últimos lotes determinados en el contrato de compra de bonos de dicha ley 2250, de fecha 2 de septiembre de 1935, y Considerando:

Que el Banco citado, en su nota pasada al Provincial de Rosario, ha efectuado el pago de esos bonos, de acuerdo con la liquidación que se le había remitido, pero observándose el derecho de repetir el pago de los intereses desde los cinco días posteriores a la fecha en que ejercitaron la opción (enero 14 de 1936, dentro de cuyo plazo, dice, debieron ser le entregados los títulos.

Que el Art. 1o. del respectivo contrato, establece el precio de compra de tales bonos al 91 o|o de su valor nominal, más los intereses devengados hasta la fecha del pago, de dicho precio de compra por el semestre que corre en dicha fecha".

Y el Art. 2o. dice: "El pago del precio de compra así como la entrega de los bonos comprados se hará en la manera especificada en el precedente artículo, quedando los banqueros liberados de su obligación de aceptar los mismos, si la provincia no se los entregara dentro de un período de cinco días contados desde las respectivas fechas del ejercicio de la opción".

Que de tales disposiciones resulta que conjuntamente con el precio de compra de los títulos, deben abonarse también los intereses corridos hasta la fecha del pago de los mismos, como lo ha exigido el Banco Provincial, casa Rosario y que la demora incurrida por la provincia en la entrega de esos valores, sólo liberaba a los banqueros de la obligación de aceptarlos, vale decir, que les daba derecho a dejar sin efecto su propuesta referente a la opción de compra de bonos por $ 950.000 nominales.

Que por otra parte, en el contrato no hay disposición alguna que puedan invocar los banqueros para solicitar la devolución de esos intereses, ni existen otras razones que permitan dar lugar a ello, como hubiera ocurrido si el depósito del importe de la compra se hubiese efectuado con anterioridad a la entrega de los títulos. Por ello y de acuerdo a lo aconsejado por la Contaduría General, se resuelve: No reconocer al The First National Bank of Boston, Buenos Aires, el derecho de repetir el pago efectuado de los intereses de que se trata, que representan la suma de $ 8.127.72 c|l., debiendo el citado banco acreditar la expresada cantidad en la cuenta corriente del Superior Gobierno, para cancelar el cargo que se le ha formulado por dicho concepto. Inscríbase y vuelva a Contaduría a sus efectos. — Bruchmann. Juan G. Maciel.

La Recolección de Basuras no se Hará el 25

La Administración de Limpieza Municipal ha informado que el lunes 25 del corriente no trabajarán los obreros. En consecuencia no se realizará la recolección de basuras como se hace diariamente.

Los Títulos Provinciales en el exterior

La Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Hacienda dictó una resolución que se relaciona con los títulos provinciales en el exterior, como consecuencia de ciertos rumores que venían circulando.

Ha dispuesto que se mantengan en la Bolsa de Valores de Nueva York, la inscripción de los títulos denominados "Crédito Público de la Provincia de Santa Fe, ley 2036".

Lo mismo ha autorizado a la banca Manufacturera Trus Company de Nueva York para que, en forma amplia, realice en dicha ciudad todas las gestiones tendientes a mantener tal inscripción, a cuyo efecto se le ha remitido toda la documentación necesaria.

Museo Municipal de Bellas Artes

En la última reunión del Consejo Directivo se resolvió a fin de iniciar los trabajos de organización administrativa del Museo y las especiales de las secciones "Departamento de Cultura artística" y "Biblioteca", entre otros asuntos:

1o. Integrar la comisión de "Academia" con los artistas Fernando Birri, Remigio Doval y Aníbal Gervasoni; de "Exposiciones", con los artistas Clemente Puccinelli y Mirosia v Bartoneck; de "Cultura artística", con los señores Néstor Blanco Boeri, Dr. Miguel Angel Román y P. Oscar Morúa; de "Biblioteca", Gabriel F. Storni, J. Hiram Pozzo, doctores Juliá Tolrá (h.) y Ricardo Llamedo.

2o. Designar secretario general del Museo al señor Eduardo Raúl Storni y de la Academia al señor Ramón Puch.

3o. Solicitar a los arti... ...ales la colaboración en ... respecta a donaciones de ... con destino a la sala de ... locales, que por los esta... componen la sección "Mu...

EN HONOR DEL RECTOR DEL NACIONAL



LA DEMOSTRACION DE AYER. — Un aspecto de la cabecera de la mesa, durante la demostración r... zada ayer en honor del doctor Antonio Juliá Tolrá.

Las Mismas Declaraciones Que Aparicio Garay Hiciera a los Enviados Especiales de "El Orden", las Hizo Ante el Juez

Fué Traído de Coronda Ayer, un Herido

El encargado de la guardia policial del Hospital de Caridad informó ayer a las 10 horas que había sido internada en dicho nosocomio una persona, la cual estaba herida de bala, agregando que la víctima se llamaba Elías Luna y que su estado era de carácter reservado.

De acuerdo a este informe se solicitaron informes a la jefatura de Coronda, de cuya localidad procedía la víctima, enterándose entonces que se trataba de un accidente casual.

En efecto, horas antes —alrededor de las 7— y en circunstancias que una lancha de la ayudantía Marítima de Coronda efectuaba una recorrida por los riachos, se le escapó un tiro a uno de los marineros que iba en la embarcación, yendo el proyectil a herir al referido Luna, que estaba sentado sobre la cubierta.

Conducido sin pérdida de tiempo a la sala de primeros auxilios, se comprobó que la herida —en el pecho— era de carácter reservado, por lo que se dispuso su traslado a nuestra ciudad.

Al juez Dr. Dana se le informó de lo ocurrido.

Dos Denuncias por Hurto se Han Formulado

En la comisaría de Llambi Campbell se presentó ayer a las 16 horas un cambista del F. C. C. N., llamado José Suisone y que se domicilia en Los Aromos, dando cuenta que el día 21 del corriente notó la desaparición de un reloj pulsera de oro valuado en 185 pesos y una cartera conteniendo cinco pesos.

—Erino Sabermano, vecino de Las Flores cuenta a la policía del distrito que anteanoche le han hurtado de un galpón de su casa dos sobrepuestos y dos monturas completas, las que justiprecia en 80 pesos.

CON IDENTICA SIMILITUD REFIRIO LOS DETALLES DEL HORRENDO CRIMEN

Hay un punto que debe ser aclarado por la justicia: En que forma y cómo fué ultimado el niño Emilio Lugones

AYER DECLARO ANTE EL JUEZ DOCTOR DANA

En la mañana de ayer el Juez de Instrucción doctor Salvador Dana Montaño ordenó a la Jefatura de Policía que remitiera a Aparicio Garay a su despacho, a fin de recibirle declaración indagatoria, diligencia que se llevó a cabo momentos después. El criminal, custodiado en forma rigurosa, fué trasladado al Palacio de los Tribunales y una gran cantidad de personas se aglomeró en la puerta de entrada, a fin de verlo.

El antropófago, que había hecho su entrada en forma resuelta, mostróse cohibido a poco de andar, quizás molesto por el público que lo observaba. Al llegar al Juzgado del doctor Dana, fué introducido primeramente en la oficina de la Mesa de Entrada y Salida, pasando luego al despacho de dicho magistrado quien, en presencia del secretario doctor Prat Cardona y de un escribiente, procedió a recibirle declaración.

CONFIRMO LO QUE DIJERA A "EL ORDEN"

Aunque no se ha dado información alguna de lo declarado por Aparicio Garay, sabemos que el criminal ha hecho las mismas declaraciones que hiciera a los enviados especiales de "EL ORDEN" y que nuestro diario publicara como absoluta primicia. Desde la historia del trato y fuga del menor Enrique Lugones, —que sería la víctima meses después — hasta la muerte de éste y la tarea macabra del descuartizamiento y por último la cocción de algunas partes del cuerpo, habría sido referida con idéntica similitud a la que le hiciera en aquella oportunidad a nuestros redactores.

Durante la indagatoria el criminal ha hecho alusiones a hechos pretéritos, aunque en forma vaga e imprecisa. En nuestra edición de hoy, al informar a nuestros lectores de la entrevista que tuviéramos con Aparicio Garay en el Departamento Central de Policía, aludimos la peligrosidad de aquel sujeto que a través de la conversación, nos expresó haber cometido dos crímenes; uno en Corrientes y otro en Corralito (Uruguay).

Pero la misma condición de anormal ha impedido a Garay con exactitud las fechas y pormenores de los mismos. Sólo recuerda que "debía matar cumpliendo órdenes del Horario", porque las víctimas le querían robar...

UN DETALLE MUY IMPORTANTE

Es indudable que la casi totalidad de los puntos más importantes acerca del feroz crimen cometido por Garay están ya establecidos. Pero es necesario ahondar más las investigaciones a fin de aclarar un detalle que es el de más valor y el de mayor importancia. Nos referimos a la forma como fué muerta la criatura.

En efecto, Aparicio o Agustín Garay o etc., ha declarado lo siguiente: "Que estando construyendo un rancho en el paraje denominado por "La Vuelta del Dorado" vió que el chico —Enrique Lugones— trataba de alejarse en una canoa. Le apuntó bien y le disparó un tiro de fusil, que fué a pegarle en el hombro derecho. El chico que iba en el asiento central de la canoa, cayó al agua, pereciendo ahogado. Entonces él esperó como dos horas a fin de que saliera a la superficie. Y cuando le viera flotando, lo recogió y lo llevó hasta la costa, donde lo desvistió, procediendo luego a descuartizarlo, etc".

Y esto es precisamente lo que aparece confuso.

Conviene advertir que en aquel paraje, el río es bravío. Existe un sinnúmero de remansos hondos y profundos y que contribuyen a formar una correntada fortísima. Necesita ser muy buen nadador para poder cruzarlo. Hay que descartar que el criminal haya podido recoger la criatura en su canoa, ya que ésta había sido llevada por el menor. Debió entonces el criminal arrojarse al agua hasta alcanzar la frágil embarcación, utilizándola DESPUES DE DOS HORAS, para ir a recoger el cadáver de la criatura, que había aparecido sobre la superficie.

Y esto no sería admisible. El cuerpo de la criatura debía estar en el fondo del río y no subiría a la superficie sino después de CUARENTA Y OCHO HORAS, o más, como es común en estos casos.

Podría aceptarse que, después de haber sido herido y cayera al agua hundiéndose, hubiera salido, antes de morir asfixiado, una o dos veces más; pero transcurridas DOS HORAS, es inadmisible.

¿Y SI FUERA DE OTRO MODO...?

Dentro de su condición de criminal nato, de hombre anormal y tarado, Aparicio Garay es también simulador. Simula en muchas cosas y evidentemente que busca amenguar un tanto la enormidad de su delito. Mientras por una parte habla con locuacidad sobre el crimen, reconoce por otra "que ya no volverá más a las islas, porque ahora no saldrá más de la cárcel". Así lo expresó en la madrugada de ayer a nuestro cronista.

Se comprende fácilmente que Aparicio Garay simula mucho. La forma cómo ha sido muerta la criatura y las circunstancias que rodearon a ese episodio, son inaceptables. Se creería más bien que el criminal dió muerte a la criatura en forma alevosa. Tenía acceso carnal con la víctima, está preocupado por "saber qué había dentro del cuerpo humano". La criatura estaba allí... La tenía él. Era suya. Su morbosidad debió turbarle los sentidos. ¿Qué tendrá en su interior el cuerpo humano? Esta pregunta debió repetírsela a cada momento, o cada vez que veía a la criatura. Al final llegóse a convertir en una obsesión. Llegó a serle algo indispensable, una curiosidad que debía satisfacer, un deseo que no podía reprimir.

¿Y si viera qué hay allí...?

El niño, tendido sobre el césped o durmiendo, estaba a su alcance. En la isla desierta, cuyo silencio era turbado de a ratos por los cantos de los pájaros, era un testigo mudo. La sombra y la impunidad le favorecían.

Sigilosamente se habría acercado hasta la criatura y el cuchillo, fuertemente asido del mango con la diestra, debió penetrar en la garganta, corriéndose hasta las yugulares.

Degollado ya, dióse a la tarea de descuartizarlo para ver lo "que había allí adentro". Al fin podía satisfacer su curiosidad.

La antropofagia sobrevino luego. Exacerbados los instintos, desapareció todo raciocinio para dar lugar al canibalismo.

Y, a solas con las tenebrosidades de su alma, enervado su espíritu, por la soledad del paraje, se entregó al festín de carne humana y en la que participó la jauría.

DEBE INVESTIGARSE

De ahí que sea necesario aclarar detalles de indudable interés para el total esclarecimiento. La extracción del cadáver del niño asesinado a las dos horas de caer al agua, es casi inadmisible. Evidentemente el criminal ha buscado desfigurar los hechos. Es justificada la presunción de que el menor Enrique Lugones debió ser ultimado en forma más alevosa y salvaje aún y que bien pudiera haber sido en la forma que relatamos en el capítulo anterior.

La justicia de Instrucción debe, en consecuencia, ahondar las investigaciones a fin de llegar a su total esclarecimiento.

CONFESO

Juan Carlos Wanderkanden, que se confesó autor de otros cuatro robos más

UN LADRON QUE ROBABA EN DOS COMERCIOS, FUE DETENIDO AYER TARDE

Tras pacientes diligencias un empleado de Investigaciones logró detenerlo en la mañana de ayer

LO IDENTIFICARON POR LAS IMPRESIONES

Después de activas diligencias que un empleado llamado Francisco Arrúa, de la Sección Robos y Hurtos de Investigaciones, practicara a fin de esclarecer varios robos que se venían perpetrando desde mucho tiempo atrás en dos casas de comercio, logró se detener en la mañana de ayer a un sujeto que, según pudo comprobarse posteriormente, era el autor de las sustracciones de referencia.

Acorralado por las preguntas y a las pruebas que había en su contra, el detenido confesóse autor de los robos, agregando que la casi totalidad de los efectos sustraídos los había vendido, encontrándose solamente en su poder una pequeña parte.

ROBOS REITERADOS

El Sr. Gualberto Díaz establecido con negocio de peluquería, cigarrería y lotería, en calle Humberto No. 2200 y el Sr. José Apel, propietario de una tienda situada a pocos metros del negocio anterior, habían comprobado —y de esto hace seis meses— la desaparición de mercaderías. Cada cuatro o cinco días el señor Díaz advertía el hurto de billetes de lotería, paquetes de cigarrillos y de todo el dinero que dejaba en el cajón y que eran monedas de níquel.

Por su parte el señor Apel había notado —y también desde hace seis meses— la desaparición de mercaderías: pantalones, camisas, ropa interior, etc. etc.

En la seguridad de que tarde o temprano el autor tendría que ser sorprendido, se abstuvieron en hacer las denuncias respectivas. Pero como las sustracciones de mercaderías seguían produciéndose y el autor no podía ser identificado, resolvieron hacer una denuncia verbal en Investigaciones.

El jefe de la sección Robos y Hurtos, Sr. Arminchiardi, hizo una vista ocular en ambos comercios y en el vidrio de una claraboya advirtió rastros de impresiones papilares, sacándose una fotografía de las mismas.

RASTROS PAPILARES

Dada la forma como se cometían los hurtos, el empleado Arrúa, que fuera comisionado para las pesquisas, llegó a la conclusión que los ladrones debían penetrar por los fondos de la casa a través de las claraboyas de la pared, lindante con un restaurant. Las pesquisas se orientaron en este sentido y después de diversas indagaciones, se logró detener a un sospechoso, que resultó llamarse Facundo Guerrero (a) "Pica", de 18 años, sin domicilio ni profesión conocidos.

Este sujeto negó la imputación que se le hacía; pero al ser prontuariado y de acuerdo a las impresiones digitales, comprobóse que eran las mismas que estaban estampadas en el vidrio de la claraboya. Con este antecedente se le sometió a un severo interrogatorio, terminando finalmente por confesar dicho sujeto.

LO HURTADO

"Pica" hizo una amplia declaración de los robos que cometiera. La gran cantidad de éstos —durante seis meses estuvo robando en los dos comercios— le impide precisar con exactitud el monto de lo sustraído. Agregó que, desde el restaurant contiguo saltaba por una claraboya al comercio de Díaz y, cuando no encontraba nada de interés para robar o para no despertar sospechas, se pasaba al negocio de Apel. Lo que hurtaba o sustraía lo vendía casi siempre en distintos lugares a precios insignificantes, quedándose él con lo que le hacía falta. En un allanamiento que se hiciera en un refugio que tenía, se le encontró una camisa de seda, varios pantalones, etc.

Posiblemente en el día de hoy la policía efectúe varios secuestros de mercaderías robadas y que fueran vendidas por "Pica". El monto de lo sustraído no ha sido establecido aún, aunque se cree que ascendería a más de 300 pesos.

Sospecha que lo Han Defraudado

Demetrio Colman, argentino de 36 años, soldado del Cuerpo de Bomberos y con domicilio en calle Gutiérrez 3342, se presentó ayer a la comisaría de Barranquitas, radicando una denuncia contra Angel Sureda (a) "El Pibe", a quien acusa de defraudación.

Dió cuenta el denunciante que anteayer, a las 17 horas y encontrándose ausente de su casa, llegó a la misma el referido sujeto quien, invocando su nombre, le dijo a su esposa que le prestara una escopeta de propiedad del dicente y que luego la devolvería. Como ha transcurrido ya más de un día, sin que le devuelva el arma, aparte por el engaño de que se valiera Sureda para obtenerla, cree Colman que ha sido víctima de una defraudación, por lo que pedía el secuestro de la escopeta.

Fué Mordida por un Perro una Menor

Una niña de tres años llamada Antonia Lidia Aguirre, cuyos padres viven en Lamadrid y Rosario se presentó ayer a las 20 horas a la Asistencia Pública, a fin de hacerse curar una herida que presentaba en la pierna derecha y que le fué producida por un perro al morderla.

Teme Que la Esposa Haya Atentado Contra su Vida

Dejó una carta sobre la mesa, en la que le expresa que "ya no volverá más"

NO HA SIDO ENCONTRADA AUN

Con todo empeño trabajan las autoridades policiales de la Sección 5a., con la cooperación de Investigaciones, en establecer el paradero de una señora llamada Emilia P. de Lezcano, la cual habría desaparecido en forma harto sugestiva de su domicilio, sito en calle San Juan No. 2558. Contribuye a provocar más inquietud la circunstancia de haber dejado una carta, en la que expresa al esposo que "ya no volverá más".

Angel Lezcano, que es el esposo de la señora nombrada y que fuera quien diera cuenta de lo ocurrido a la policía, expresó que anteayer, cerca de las 20 horas, llegó a su casa, no encontrando en la misma a su esposa. No extrañóle mayormente esto por cuanto aquélla acostumbraba ir a visitar a sus familiares. Pero como transcurrieran varias horas y no regresara resolvió trasladarse a la casa de algunos parientes, creyendo encontrarla allí. Tampoco dieron resultado estas diligencias y, al volver a su casa, advirtió recién la carta que había sobre la mesa y en la cual aquélla le expresaba que no regresaría más. Ante esta comprobación radicó en horas de la madrugada la denuncia pertinente, ya que teme que su esposa intente suicidarse.

La policía ha realizado activas diligencias a fin de establecer el paradero de la señora desaparecida, sin haber tenido éxito hasta ahora.

Los Gritos de la Víctima los Descubrieron

Por un aviso telefónico que recibiera la policía de Kilómetro 2, se tuvo conocimiento que en una finca de calle Centeno y Las Heras, una mujer estaba siendo víctima de un brutal castigo por parte del esposo. Al concurrir el comisario del distrito, el agresor se había dado ya a la fuga, no habiendo sido detenido aún.

De las averiguaciones practicadas por las autoridades, se estableció entonces que Santos Mansilla, al levantarse poco antes de las 7 horas había tenido una disputa con su esposa, a la que atacó en forma brutal aplicándole numerosos golpes. La violencia de los mismos dió lugar a que la infeliz mujer profiriera fuertes gritos de dolor y que al ser oídos por los vecinos, dieron cuenta a la autoridad policial.

La señora de Mansilla presenta en el rostro y en el pecho lesiones de bastante consideración, según informaron en la Asistencia Pública, procurándose ahora la captura del acusado que, como decimos anteriormente, se había dado a la fuga.

Falleció un Hombre en una Pensión

Momentos después de las 14 horas, el propietario de un restaurant de calle Vera No. 2236 solicitó los servicios de la A. Pública a fin de atender a un pensionista, que había sufrido una descompostura. Al llegar momentos después la ambulancia, comprobóse que la víctima había dejado de existir, a consecuencia de un síncope.

El extinto resultó llamarse Francisco García Pérez, nacido el 20 de agosto de 1875, siendo de nacionalidad español.

La Llevó por Delante con el Auto a una Niña

Ayer poco después de mediodía, en circunstancias que la menor Esther Wexler, de 11 años, domiciliada en Rivadavia 2801, se disponía a cruzar la calzada frente al No. 2476, de calle San Martín, fué embestida por el auto chapa 6621, guiado por Pedro Laporte.

La niña resultó con lesiones en ambas rodillas siendo curada en la A. Pública.

SE CONFESO AUTOR DE 4 ROBOS MAS

Todos ellos fueron cometidos en jurisdicción de Kmt. 2 y

BARRIO OSER

Con la detención de Juan Carlos Wanderkanden llevada a cabo días pasados y de la que informamos a raíz de estar sindicado como autor del robo de alhajas por valor de 800 pesos cometido en perjuicio del señor Francisco Batres, la policía de Investigaciones ha logrado aclarar otros cuatro robos, de los que se ha confesado autor dicho sujeto.

En efecto, al ser interrogado, en la mañana de ayer Wanderkanden, declaró haber cometido los siguientes robos: en junio 21 de 1935, robo de alhajas en la finca de calle 4 de Enero y Pedro Centeno, domicilio del señor Agustín Maciel; en noviembre 23 del mismo año, idéntico robo en la casa de la señora Elena de Feria, sito en 9 de Julio y Agustín Delgado; en marzo 15 de 1936, robó también alhajas en el domicilio del señor Juan Lombardi, sito en calle Juan del Campillo 2829 y finalmente en el mismo mes y año en la casa de José Bassi, en Avellaneda y Derqui, donde sustrajo alhajas diversas.

La policía cree que podrá secuestrar una gran parte de las alhajas robadas y que han sido vendidas por el sujeto aludido en distintas casas.